

25/06/2018 - 13:00 - En el Salón de Acuerdos del STJ

Tres partidos obtuvieron su reconocimiento jurídico político provisorio

Se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos del S.T.J. la audiencia para el reconocimiento provisorio de tres partidos políticos municipales, Crecer por ciudad de La Paz, Juntos por Victoria por la ciudad de Victoria y Partido de la Concertación por la ciudad de Villaguay.

En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los veinticinco días del mes de Junio de 2018, se reunieron en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el HONORABLE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, bajo la presidencia de su vicepresidente, Dra. Susana Ester MEDINA, con la presencia de los Sres. Vocales, Dra. María Andrea MORALES; Dr. Diego Lucio N. LARA y Sr. Beltrán Alberto LORA, asistidos por el Secretario General autorizante Dr. Agustín GONZALEZ y la Señora Procuradora Adjunta Dra. Rosa ALVEZ PINHEIRO; se hicieron presentes en el horarios acordados para cada uno los representantes de las Agrupaciones Políticas "CRECER", "JUNTOS POR VICTORIA" y "PARTIDO DE LA CONCERTACION".

Abierto el acto, el señor presidente explica los motivos de la audiencia y ordena que por Secretaría se proceda a informar sobre el cumplimiento por parte de la Agrupación Política solicitante de los requisitos establecidos por la Legislación Electoral vigente para la obtención del reconocimiento jurídico político provisorio.

Luego de deliberar al respecto, el HONORABLE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA, resolvió:

- Otorgar reconocimiento jurídico-político provisorio al Partido "CRECER", para actuar a nivel Municipal en la ciudad de La Paz, Departamento La Paz,
- Otorgar reconocimiento jurídico-político provisorio al Partido "JUNTOS POR VICTORIA", para actuar a nivel Municipal en la ciudad de Victoria, Departamento Victoria,
- Otorgar reconocimiento jurídico-político provisorio al Partido "PARTIDO DE LA CONCERTACION", para actuar a nivel Municipal en la ciudad de Villaguay, Departamento Villaguay.

Tribunal Electoral de la provincia de Entre Ríos

25 de Junio 331 - Paraná - Entre Ríos. CP: 3100 | TEL: +54 (0343) 4211539 | tribunalelectoraler@entrierios.gov.ar | www.tribunalelectoraler.gov.ar